



A1019 (A1020)

21/09/2000

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN UNAS JORNADAS ORGANIZADAS POR LA ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN

Barcelona, 21-09-2000

Querido presidente, queridas y queridos amigos,

Quiero, en primer lugar, agradecer muy sinceramente las palabras que ha pronunciado nuestro amigo Isidro Fainé, en un día, en este caso barcelonés, efectivamente, duro y difícil. Pero esta tarde aquí, además de darle mi agradecimiento por su apoyo y por su manifestación de solidaridad, quiero hablarles con palabras de confianza.

Yo no tengo la menor duda de que estamos en el camino adecuado, de que estamos en el camino acertado. Sé que ese camino es un camino difícil, sé que es un camino largo, pero sé que no hay otro camino, y sé que el mantenimiento de las exigencias democráticas, el mantenimiento del respeto a las reglas, el mantenimiento de lo que es la exigencia del funcionamiento pleno del respeto a los derechos y del respeto a la legalidad, es lo que tenemos que hacer, lo que estamos haciendo y lo que vamos a seguir haciendo.

Que nadie tenga la menor duda de que la determinación del Gobierno es completa de hacer frente a este desafío con todas sus consecuencias y con todos los instrumentos del Estado de Derecho a nuestro alcance. Nos harán sufrir, como lo han hecho hoy en Barcelona, pero el triunfo será nuestro. Espero que será pronto y espero que sea para siempre.

Quiero agradecerles también su presencia aquí, en esta tarde, para hablar, sin duda, de proyectos ambiciosos, y lo primero que quiero decirles a todos ustedes y a nuestro amigo Isidro Fainé, tomando sus palabras precisamente, es que tampoco tengan ninguna duda de nuestra ambición y de la ambición del Gobierno.

Cuando uno tiene una mayoría, está mejor que cuando no la tiene, en principio; pero he dicho al comienzo de esta legislatura que, cuando uno tiene una mayoría, tiene dos tentaciones: la tentación, digamos, de creer que puede hacerlo todo, en cuyo caso la ambición se convierte en unas utopías inalcanzables y se pierde el sentido de la realidad, o la tentación de no hacer nada y simplemente la tentación de la complacencia o de dejarse llevar por una inercia que, en el mejor de los casos, sería una inercia bastante

llevadera, sería una inercia próspera, pero no sería una inercia suficiente, y en la cual, desde luego, no estamos dispuestos a caer, ni yo estoy, desde luego, dispuesto a aceptar.

He dicho, por lo tanto, al comienzo de esta legislatura que ésta será una legislatura profundamente reformadora y profundamente ambiciosa, hasta el último día de esa legislatura, que durará todo lo que tiene que durar la Legislatura; y ya saben qué es lo que quiere decir cuando se dice eso. Por lo tanto, vamos a afrontar los problemas del país, las reformas del país, con todas sus consecuencias en una legislatura ambiciosa en la que sabemos que, por las circunstancias, por las oportunidades y por los intereses de nuestro país, tenemos que tomar decisiones muy importantes de cara al futuro.

Quiero decirles inmediatamente, a continuación, que yo no comparto la opinión de algunos agoreros --y por eso les llamo agoreros; si compartiese su opinión, les diría que son personas razonables que hacen diagnósticos juiciosos--, que ven nubarrones en el horizonte que van a perturbar de una manera grave o van a impedir nuestra senda de prosperidad y nuestra senda de crecimiento, y que invitan a ver escenarios de pesimismo en los próximos meses. Les tengo que decir, con toda claridad, que no comparto ese análisis y, además, que me parece un análisis equivocado, un análisis sin fundamento.

Pueden existir circunstancias coyunturales que afecten, evidentemente, a la economía con carácter general, en unos sectores más que en otros; pero lo que es importante es hacer la evaluación del conjunto y saber si estamos en buenas condiciones para afrontar esas dificultades y si esas dificultades nos pueden trastornar nuestra senda de prosperidad y nuestra senda de crecimiento.

Yo, por lo tanto, quisiera empezar por ahí, por recordarles claramente nuestros fundamentos y por qué tenemos que tener una visión optimista de las cosas. Yo la tengo.

Estamos en el cuarto año de crecimiento consecutivo en nuestro país por encima del 3 por 100. Para el año 2001 la previsión es de un crecimiento del 3'6 por 100. En el segundo trimestre de este año 2000, como ustedes han comprobado recientemente en los últimos informes, la economía española ha crecido a un ritmo del 4'2 por 100.

Como ha dicho algún analista económico, estamos seguro en el cuarto año de crecimiento por encima del 3 por 100; estamos, con toda probabilidad, en el umbral del quinto año con un crecimiento no solamente superior al 3 por 100, sino cercano también al 4 por 100 y, por lo tanto, estamos ante el ciclo expansivo más importante de la economía española de los últimos 25 años.

Hemos tenido, y luego me referiré a ello, otros crecimientos económicos en nuestro país; pero nuestro problema no era llegar al crecimiento económico, nuestro problema era mantener el crecimiento económico y en este momento tenemos un crecimiento económico mantenido, por cinco años consecutivos, lo cual no se daba en esas condiciones de estabilidad en nuestro país, como digo, en los últimos 25 años.

Los fundamentos de nuestro país, desde el punto de vista económico, son unos fundamentos económicos muy sólidos, sin ánimo de ser exhaustivo, porque quisiera hacer una cosa lo más clara posible en orden a lo que son las intenciones del Gobierno.

Digámoslo de otra manera, lo que el Gobierno va a hacer y lo que el Gobierno no está dispuesto a hacer.

Yo quiero recordar que este año, con una previsión de déficit público del 0'8 por 100 al comienzo del año, vamos a intentar mejorar, y creo que mejoraremos, y situar el déficit público por debajo del 0'4 por 100. Es decir, eso nos sitúa en condiciones de alcanzar el próximo año el equilibrio presupuestario en nuestro país. Partimos, por lo tanto, de una base de equilibrio presupuestario hecha en una tarea fuerte de saneamiento en los últimos años; tenemos la tasa de desempleo más baja desde el año 1979 y tenemos el nivel de confianza más alto de los últimos años, expresado tanto en términos de inversión empresarial, como en términos de confianza de los consumidores.

Permítanme destacar estos fundamentos, porque es muy importante, a la hora de hacer el análisis político, saber si los fundamentos de los cuales partimos son sólidos o son frágiles.

La economía española tiene en estos momentos fundamentos muy sólidos para afrontar el futuro con confianza y, además, quiero decirles que el Gobierno está dispuesto a afrontar las decisiones que tiene que tomar, como les decía, con toda determinación, y con toda determinación es cómo vamos a afrontar ese futuro.

Sé, evidentemente, que vivimos momentos en los cuales la fuerte subida del precio del petróleo, hace plantearse algunas preguntas, como nos planteaba Isidro Fainé. España tiene hoy una capacidad de respuesta a esa situación como no ha tenido en ninguna de las crisis anteriores y como no tenía hace todavía muy pocos años. Y esa capacidad de respuesta deriva del importantísimo saneamiento de la economía española que nos lleva, justamente, a esa situación de equilibrio presupuestario a la que me he referido con anterioridad. Esa situación de equilibrio presupuestario, unida a lo que es una prosperidad creciente en nuestro país, ha determinado una profunda credibilidad nacional e internacional en nuestra economía que da, sin duda, un margen suficientemente sólido para afrontar esta situación.

Quisiera recordar, aunque ustedes lo saben muy bien, que el precio del petróleo ha aumentado en los últimos meses un 240 por 100 nada más y quisiera recordar también que eso supone una factura adicional de un billón de pesetas que España tiene transferir a los países productores de petróleo. Pagábamos una factura petrolera de un billón de pesetas, tenemos que pagar un billón de pesetas adicionales.

Eso quiere decir que no podemos hacer económicamente cualquier cosa; eso quiere decir que hay medidas que no se pueden ni se deben tomar si queremos mantener bien firme y bien seguro el timón y el rumbo de la economía española; eso significa saber también que el nivel de dependencia petrolera de la economía española se ha rebajado en los últimos años, en los últimos períodos más largos de tiempo, del 73 por 100 al 53 por 100; eso significa también, como digo, que, desde el punto de vista financiero y económico, la solidez de nuestros datos nos permite afrontar la crisis, afrontar esa situación, excepto que hagamos lo que no debemos.

Por tanto, el Gobierno no se manifiesta ni yo me manifiesto en torno, digamos, a obsesiones o a gustos ideológicos, sino a lo que, en mi opinión, son necesidades objetivas para poner freno o no contribuir al agravamiento de problemas coyunturales

en los que tenemos. No es descartable y es deseable que, si se adoptan las medidas necesarias, en primavera puede haber un elemento moderador de los precios del petróleo; pero también es verdad y hay que decir que los próximos meses serán meses en los cuales habrá una tensión fuerte en el mercado petrolero y habrá también, evidentemente, la correspondiente tensión sobre los precios.

Al Gobierno y a mí personalmente me pueden pedir muchas cosas, pero ya les he dicho antes que les iba a decir lo que iba y lo que no iba a hacer. Hay dos que se me pueden pedir, pero no las voy a hacer. La primera es tomar medidas que puedan favorecer la estrategia de aquellos que están interesados en mantener la tensión de los precios del petróleo. Quiero recordarles aquí que me parece que la posición de España es muy coherente. No puedo decir lo mismo de la posición europea en su conjunto; pero la posición de España es muy coherente y determinada en ese punto. En segundo lugar, no vamos a adoptar ninguna medida de carácter presupuestario que suponga añadir ningún elemento de tensión sobre la cifra de precios o la cifra de inflación con la que contamos en este momento; es decir, que pueda aumentar nuestro diferencial respecto de la Unión Europea o respecto de la zona euro.

Ésos me parecerían caminos profundamente equivocados que, sinceramente, perturbarían la marcha coherente de la economía española y que no vamos a seguir adelante.

Llegar hasta aquí sobre esos fundamentos sólidos, lo saben ustedes muy bien, no ha sido fácil. Ha sido un camino complicado, ha sido un camino duro, ha sido un camino difícil; pero hemos llegado. Tenemos que decir que en ese camino nadie nos ha regalado nada; lo hemos conquistado nosotros, lo ha conquistado la sociedad española y, hoy, afortunadamente, y eso es una buena señal, nos parecen situaciones normales aquellas que hasta hace poco eran simplemente un sueño, prácticamente un sueño.

Si a muchos o a todos, o a casi todos de los que estamos aquí, en el año 1996 o en el año 1997 se les dice que España en el año 2000 va a tener un crecimiento superior al 4 por 100, que va a ver retrotraída la tasa de paro a los niveles de 1979 y que tiene una inflación del 3'5 o del 3'6 por 100, muchos no lo creen y otros lo hubiesen firmado en un país con ese crecimiento, en un país con esa inversión, en un país que todavía tiene que desregular algunos sectores y en un país que recibe 55 millones de turistas que dejan muchos beneficios y que también, lógicamente, no voy a decir que causan algunos problemas, sino que, digamos, en la ordenación de algunos sectores añaden algunas presiones sobre los precios.

Por tanto, planteemos las cosas en lo que es la globalidad de nuestra economía y no perdamos de vista cuáles son los objetivos fundamentales que tenemos que conseguir. Es por eso por lo que yo tenía interés --le agradezco mucho a APD su invitación, porque oigo mensajes de nubarrones que yo no veo y oigo algunas voces pesimistas en las que no creo, y además no responden a la realidad-- en comentarles a ustedes aquí, en APD, y aquí, en Barcelona, lo que nosotros nos proponemos hacer.

La posibilidad de mantener y prolongar estos años de crecimiento, este ciclo largo de prosperidad, es una posibilidad que tenemos al alcance de nuestra mano. Y ésa es, yo creo, una de las ambiciones más importantes que tiene que tener nuestro país, porque del cumplimiento exacto de esa ambición depende nada menos que la convergencia real

de nuestra economía con las economías europeas. Dicho de otra manera, si consiguiésemos mantener cuatro o cinco años más de crecimiento económico sostenido y de creación de empleo, con algunas cosas que diré a continuación que hay que hacer, el salto de España, en términos de convergencia real, sería verdaderamente extraordinario.

Hay una primera pregunta que también hay que saber contestar, y es si realmente nos queremos dedicar a eso o si realmente queremos dedicar nuestras energías a otras cuestiones. Yo creo que es una de nuestras grandes ambiciones que, por primera vez en mucho tiempo, tenemos al alcance de nuestra mano si somos capaces de perseverar en el camino que hemos emprendido hace algunos años.

Quiero recordar que, por distintas circunstancias, en distintas épocas se producen elementos diferenciadores en la marcha económica de un país. España ha vivido etapas de crecimiento intenso en momentos determinados, pero siempre han cortocircuitado rápidamente: siempre teníamos crisis en nuestras balanzas de pagos, crisis en balanzas de pagos que ya no tenemos; siempre nos amenazaban inmediatamente las devaluaciones económicas con la falta de credibilidad de nuestro país que, afortunadamente, ya tampoco tenemos; a veces se cometían errores políticos, sobre todo en política fiscal, que causaban trastornos a la competitividad de nuestra economía. Creo que ahora, desde el punto de vista presupuestario, eso contribuye también al elemento de saber que hay fundamentos sólidos muy importantes en nuestra economía.

Yo quisiera decirles lo que van a ser y van a seguir siendo los ejes centrales de la política de decisiones del Gobierno y que estamos dispuestos a mantener; pero antes quiero decirles en este momento que nosotros no nos vamos a dejar llevar, a la hora de decisiones coyunturales que tengamos que tomar, ni por ningún tipo de sobresaltos, ni por ningún tipo de preocupaciones más de la cuenta, por turbulencias que yo creo que son sumamente pasajeras. Dicho de otra manera, ni vamos a tomar decisiones para conseguir espectaculares titulares de prensa nacional e internacional, ni vamos a buscar el aplauso fácil en ningún tipo de las medidas que tengamos que adoptar. Es lo que estamos haciendo a la hora de abordar las consecuencias de la crisis del petróleo para algunos sectores, especialmente para la agricultura y el transporte.

Yo quiero decir que, en mi opinión, las ofertas que ha hecho el Gobierno con medidas para esos sectores afectados, manteniendo su coherencia de no rebaja de la fiscalidad de los hidrocarburos, que no es una decisión que el Gobierno quiera mantener por empeñamiento, sino que es una decisión imprescindible de mantener para la salud de nuestra economía, estas ofertas creo sinceramente que deben ser reflexionadas, aprobadas y bienvenidas por esos sectores y, efectivamente, darán lugar a la superación de la situación que a algunos les preocupa.

Les decía, por lo tanto, que de esos ejes fundamentales de nuestra economía va a ser, en primer lugar, la estabilidad presupuestaria, como he dicho. La estabilidad presupuestaria tiene una enorme importancia política y una enorme importancia económica. Va a ser la primera vez en la historia de nuestra democracia que nuestro país no va a tener déficit y vamos a empezar a escribir la historia de nuestro país, desde el punto de vista económico, sin debate sobre el déficit y, por lo tanto, sin debates, en mi opinión, sobre lo que significa la garantía de los fundamentos sólidos de sostenibilidad del crecimiento para el futuro.

Es decir, podemos llegar a la conclusión de que las crisis fiscales se han terminado, los vaivenes fiscales se han terminado, la etapa de los déficits se ha terminado y vamos a iniciar una nueva etapa en la que vamos a afrontar el futuro de aquello que nos preocupa: mayor dotación de fondo de reservas, mayor dotación para la sostenibilidad social de nuestro Estado de Bienestar, mayores posibilidades para el sistema de bienestar y para el sistema de pensiones con cargo al futuro y mayores posibilidades para el saneamiento de nuestra economía. Eso afecta no solamente a los presupuestos del conjunto de las Administraciones Públicas, al presupuesto del Estado, sino que afecta también al presupuesto de la Seguridad Social.

Yo quiero alertarles de la gravedad que suponen algunos discursos que dicen que da lo mismo un poco más que un poco menos de déficit. No, no da lo mismo; es muchísima la diferencia de pasar de tener una economía saneada a una economía que entra por el camino de un deslizamiento indebido.

Y no da lo mismo tener superávit o no tenerlo en la Seguridad Social. Hoy las cuentas de la Seguridad Social están saneadas y tienen superávit, y quiero decir claramente que el superávit de la Seguridad Social es la garantía del Estado de Bienestar y que quien esté interesado realmente en el mantenimiento, sostenibilidad y mejora del Estado de Bienestar en nuestro país debe de ser muy cuidadoso a la hora de elaborar cualquier tipo de propuestas que puedan mermar la capacidad de superávit de la Seguridad Social y que puedan mermar la capacidad de crear reservas para la Seguridad Social por parte de la economía española.

A partir de ese punto, en mi opinión, el Presupuesto del año 2001 tiene una gran importancia porque es la culminación de una etapa muy importante en la cual uno de nuestros objetivos más ambiciosos, que era llegar al equilibrio y al superávit presupuestario, lo vamos a conseguir. Dicho de otra manera y como he explicado, en el año 1996 nosotros teníamos la preocupación de garantizar que la economía española tuviese crecimiento y que estuviésemos en el euro; ahora tenemos que garantizar el crecimiento sostenido de nuestra economía y tenemos que garantizar que ese crecimiento no se vea perturbado por desequilibrios en ningún tipo de las magnitudes económicas de nuestro país.

Por lo tanto, ahora entramos en una nueva fase en la que, como digo, se acaban los déficits, se terminan las crisis fiscales, empiezan las posibilidades de hablar de superávit, de constitución de reservas, que es la verdadera política de solidaridad. No queremos retraer recursos de las generaciones futuras, queremos garantizar el Estado del Bienestar para el futuro de nuestro país dentro de la competitividad de nuestra economía.

Si ustedes recuerdan los tres ejemplos, cuando nosotros pusimos en práctica la política de rebaja de impuestos en distintos impuestos, especialmente el Impuesto sobre la Renta, algunos descreídos --los descreídos de entonces son los agoreros de ahora-- dudaban mucho de la eficacia de esas medidas en términos de competencia de nuestra economía y en términos de recaudación. Yo quiero decir que aquellas medidas fueron vitales para el crecimiento de nuestro país, para la generación de empleo y para el saneamiento económico, y lo que queremos hacer es seguir por esa senda y en esta segunda legislatura, si no nos equivocamos y mantenemos, como digo, el timón bien firme de cara al futuro, habrá una segunda reforma de impuestos, habrá una segunda

rebaja de impuestos y habrá más posibilidades de competitividad para nuestra economía.

Pongo el ejemplo de los impuestos porque lo mismo que se decía, equivocadamente, antes de los impuestos se habla ahora con cierta alegría del superávit de la Seguridad Social y el superávit, insisto, es vital para el mantenimiento de nuestro Estado de Bienestar.

Pues bien, mañana el Consejo de Ministros aprobará el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, mañana, y, si el Presidente no ha cambiado de opinión, y no me ha dicho que haya cambiado, eso más o menos --luego, evidentemente, hay un Consejo de Ministros y los Ministros de Hacienda y de Economía siempre pueden guardarse algunas sorpresas-- tiene que ser un presupuesto muy importante; como digo, el presupuesto del equilibrio presupuestario.

Les quiero decir que, dentro de ese presupuesto, habrá algunas prioridades políticas que ustedes entenderán muy bien, como son las prioridades políticas relativas a la mejora de los medios para nuestra seguridad. No es que tengamos deficiencia de medios para nuestra seguridad; es que necesitamos mejorar los que tenemos y, por lo tanto, ése será un esfuerzo muy importante. Y en un país que, desgraciadamente, tiene que afrontar la lucha antiterrorista creo que este capítulo no necesita mayores explicaciones.

Habrá un esfuerzo especial para la modernización de la Justicia. Ustedes son los que muchas veces, en las reuniones que han tenido en otras ocasiones conmigo y yo con ustedes, me han hablado de los problemas de la Justicia. El Plan de Choque de la Justicia, la puesta en marcha de la Ley de Planta y Demarcación y el esfuerzo por la modernización de la infraestructura de toda la Administración de Justicia española serán unas de las cuestiones más relevantes que tendremos que afrontar en el futuro, y serán también una cuestión de credibilidad institucional y de credibilidad política y económica para nuestro país.

También culminaremos el año próximo uno de nuestros objetivos y de nuestras ambiciones en materia de defensa, como es la culminación de la profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas.

Quiero decirles que nuestra inversión en infraestructura aumentará el 8 por 100 y, por lo tanto, habrá un esfuerzo importante en infraestructuras, y quiero decirles que del total de la inversión del Estado para el año 2001 a Cataluña le corresponde el 20 por 100.

Quiero decirles que, desde el punto de vista de lo que es el esfuerzo en Investigación y Desarrollo, una de las políticas básicas para las nuevas tecnologías y el desarrollo de la Sociedad de Información, y para acercarnos y allegarnos a la Nueva Economía, el esfuerzo en Investigación y Desarrollo supondrá un incremento del 11 por 100, ratificándose como una de las prioridades que yo había marcado siempre desde el punto de vista económico. Como yo he dicho en otras ocasiones, no hemos creado el Ministerio de Ciencia y Tecnología por el hecho de cambiar un poco el organigrama del Gobierno y no hemos nombrado a una ministra catalana por el hecho de tener una ministra catalana, sino por el hecho de ser muy competente justamente para hacer esto que queremos hacer con los Presupuestos Generales del Estado este año y tener esta iniciativa.

Y quiero decirles también que, en orden al fomento del empleo y lo que es el gasto social, eso cubrirá sustancialmente el 54'5 por 100 en nuestro presupuesto; es decir, que el esfuerzo colosal que se hace en los capítulos relativos a la Sanidad, etc., etc., fundamentalmente a fomento del empleo, es lo que permite también afrontar con unas políticas mucho más activas en lo que es una generación intensa de puestos de trabajo en nuestro país a lo largo de estos meses.

Saben ustedes que en el último año se han creado 700.000 puestos de trabajo nuevos y saben que en este año llevamos más de 400.000 puestos de trabajo. Con una tasa de ocupados de catorce millones y medio de personas, tiene que ser una ambición razonable situar esa ocupación, en términos totales, por encima de los quince millones de ocupados en España en un plazo breve de tiempo.

Quiero decirles que hablar de quince millones de ocupados en España en un plazo breve de tiempo, y teniendo en cuenta los puntos de referencia, es un cambio extraordinario en nuestro país, es un cambio de dimensiones colosales y, sin duda, es una de las cosas por las que yo digo que eso supondrá un crecimiento de renta y un crecimiento de convergencia real en términos europeos por el cual merece la pena apostar.

Éstas serán unas líneas generales de los Presupuestos que, como digo, van a ser los Presupuestos del equilibrio presupuestario; pero yo quiero y el Gobierno quiere que esos Presupuestos estén acompañados, además de por la Ley de Medidas de Acompañamiento, que siempre se dirá que es un cajón en el que se mete todo y, evidentemente, es un cajón en el cual hay que procurar meter lo menos posible, pero que lo que se meta sea bueno y provechoso para acompañar a los Presupuestos, repito, que además estén acompañados por la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

La Ley de Estabilidad Presupuestaria tiene que ser una garantía para el equilibrio y el superávit presupuestarios, de rigores presupuestarios adicionales, de garantías de controles adicionales y, por supuesto, de señalamiento de límites y topes de gasto que no se podrán superar en los Presupuestos Generales del Estado. Eso es absolutamente, en mi opinión, determinante también para afrontar este nuevo período de nuestra economía.

Y si eso, desde el punto de vista llamémosle estructural, es un camino a seguir en el futuro del país que yo veo con absoluta claridad, desde el punto de vista de la coyuntura actual es mucho mayor, porque la gran aportación o la mejor aportación que el Gobierno puede hacer a la contención de las tensiones en este momento sobre la inflación es, justamente, el rigor y la disciplina presupuestaria y, en segundo lugar, es la ampliación de la oferta económica en nuestro país y de la competencia; es decir, la continuidad de la política de reformas y liberalizaciones, a la que me referiré a continuación.

Les digo, por lo tanto, el primer eje de nuestra actitud: la estabilidad presupuestaria. El segundo son las reformas en nuestro país.

Nos queda, como he dicho, camino que recorrer, pero nosotros vamos a seguir recorriendo el camino que nos lleva a incrementar la oferta en nuestro país, a incrementar la competencia y a culminar y a continuar con la política de privatizaciones.

Creo que, en su conjunto, eso ha supuesto un buen resultado para la economía española y creo que en ese camino es en el que tenemos que perseverar.

Ahora, sí les quiero decir que las liberalizaciones en nuestra economía, hechas las grandes liberalizaciones de carácter general, tendrán que ajustarse más a cuestiones de detalle, y ahí será muy importante ver las reacciones de aquellos que están dispuestos a empujar en el camino de más competencia y de más liberalización y de aquellos que tienen más reservas ante ese tipo de política o, más aún, pueden estar en contra.

Quiero decirles que, aprobado el paquete de medidas liberalizadoras el pasado mes de junio, que es uno de los paquetes económicos más importantes que se ha aprobado en nuestro país en mucho tiempo, tenemos que desarrollar ese paquete con todas sus consecuencias. España no necesita más protección en muchos sectores; necesita más competencia, más apertura, más liberalización y, por lo tanto, más condiciones de competitividad para nuestras empresas, que es lo mismo que decir más posibilidades de trabajo para los ciudadanos españoles.

Es por lo que antes les decía que, cuando se va uno acercando al terreno de lo concreto, a la hora de hablar de sectores cuya actividad habrá que liberalizar o cuya competencia habrá que aumentar, podrán producirse, a lo mejor, situaciones de rechazo. Es ahí donde se va a medir, efectivamente, la capacidad de respuesta que tengamos unos u otros; pero lo que yo quiero dejar claro desde el comienzo es que, aunque se produzcan en algunos sectores esas actitudes, el Gobierno lo va a hacer justamente por considerar que es el camino correcto y por ese espíritu ambicioso que nos va a guiar en la Legislatura.

A estos efectos de las reformas, quiero poner énfasis en dos puntos porque no quiero alargarme demasiado. Uno es el esfuerzo en Investigación y Desarrollo. He dicho antes que va a incrementarse el presupuesto en orden al 11 por 100 en Investigación y Desarrollo porque tenemos eso marcado como prioridad y porque es una necesidad. Todos ustedes saben que hay un retraso evidente, hay un retraso objetivo, en mi opinión difícilmente discutible, en cuanto a lo que son las nuevas tecnologías y su implantación en España. Ese retraso lo tenemos que superar y lo queremos superar incrementando la competencia y facilitando cada vez más con mayor número de ciudadanos su incorporación al desarrollo de la Sociedad de la Información y a la utilización de la Sociedad de la Información.

Yo sé que hay debates en este momento en nuestro país en orden a sectores, como son los sectores de telecomunicaciones, sobre si se deben instrumentar determinadas decisiones por la vía del concurso, por la vía de la subasta, etc., etc., en función de lo que pasa en otros países. Yo creo que no es el punto justo hablar sobre una cuestión de legitimidad de una decisión porque la decisión es absolutamente legítima; lo que hay que discutir es sobre el acierto o el desacierto de las decisiones.

Lo que sí les quiero decir es que a nosotros, al Gobierno, no nos importa tanto un debate sobre el acierto o el desacierto en una decisión, sino si la resultante de la decisión nos lleva a un modelo de competencia en precios y servicios que es lo que queremos que sea útil para el desarrollo de las nuevas tecnologías en España y que sea útil para la Sociedad de la Información. Eso es lo que a nosotros nos preocupa y, por tanto, el encontrar los caminos en virtud de los cuales podamos encontrar ese modelo competitivo en precios y servicios me parece absolutamente imprescindible.

Desde ese punto de vista, el éxito de la "tarifa plana" establecida en los decretos del mes de junio es un éxito espectacular, es un éxito muy llamativo y también nos indica el camino que debemos mantener y que tenemos que seguir; pero es necesario también saber que el Gobierno adoptará muy próximamente decisiones en orden a lo que es el aumento de competencia en el sector de las telecomunicaciones en la telefonía móvil, más competencia, más competidores, más posibilidades, y que, naturalmente, adoptaremos también decisiones muy próximamente en orden a lo que es el debate sobre la utilización de las posibilidades que da el espectro radioeléctrico en este momento. Siempre que digo la palabra "espectro" me llama un poco la atención; en otras ocasiones digo la palabra espacio y siempre que digo la palabra "espacio" me corrigen los técnicos y me dicen que no se dice "espacio", sino que se dice "espectro".

Sobre el espectro, que produce muchos rendimientos, esas reflexiones el Gobierno las está culminando y tomará decisiones en un breve plazo de tiempo. Pero que quede claro que nuestro objetivo es un mercado competitivo en precios y en servicios para nuestro país, porque, si vamos a ser un país que a finales de este año va a tener algo más de 23 millones de teléfonos móviles --quiero recordar que a finales de 1996 había 900.000--, estoy diciendo que la apertura de esa competencia aún más va a favorecer, de una manera todavía más profunda, con mucha mayor intensidad, las oportunidades que hay en algunos sectores.

Ésa es una de las cuestiones que quería resaltar en el capítulo de las reformas que serán, sin duda, relevantes e importantes y que me importaba también comentarles y anunciarles a ustedes aquí en Barcelona. La segunda es la cuestión relativa a la reforma laboral.

He dado antes algunas cifras de creación de empleo, he dado antes la cifra de ocupados y quiero decir que ésa sigue siendo nuestra gran cuestión. Todos sabemos que la reforma laboral de 1997 tuvo dos virtualidades: una, positiva, se hizo por diálogo y eso siempre es bueno, porque a la estabilidad política le añadimos la estabilidad social; otra, que produjo buenos resultados en términos de lo que significan las reglas del funcionamiento del mercado laboral en nuestro país.

La reflexión que hay en este momento encima de la mesa es, si eso siendo bueno, nos es suficiente para la ambición que tenemos que tener de cara al futuro o nos es insuficiente. La opinión mía y la opinión del Gobierno es que nos es insuficiente y por eso hemos propuesto desde el comienzo de esta legislatura la apertura del nuevo diálogo social que lleve, entre otras cosas en ese diálogo social, como consecuencia a una nueva reforma laboral, con el objetivo de garantizar que siga favoreciéndose el proceso de creación de empleo en nuestro país en un ambiente de estabilidad social y con el objetivo de garantizar el descenso de la temporalidad, el descenso de la precariedad laboral, en nuestro país porque, si conseguimos las dos cosas, estaremos haciendo un buen servicio a la economía española en términos de inversión, en términos de consumo y en términos de estabilidad económica de las empresas y de las familias españolas.

Quiero decirles, por lo tanto, a los empresarios --hoy aquí yo hablo a empresarios, ya lo sé, pero también con un ojo puesto en los sindicatos-- que es muy importante que afronten la recta final y lleguen a conclusiones positivas en la reforma laboral, tanto más

importante ahora cuanto tenemos que salir al paso de las tensiones en términos de inflación producidas por el crecimiento de los precios del petróleo.

Quiero decir que, si la reforma laboral era necesaria con el petróleo a 9 dólares, un poco más necesaria con el petróleo a 20 dólares, un poco más necesaria con el petróleo a 30 dólares, es imprescindible con el petróleo a 34 dólares; pero seguirá siendo imprescindible también el día que baje el precio del petróleo. Esa posibilidad y ese margen de reforma laboral y de crecimiento deben aprovecharlo, en mi opinión, con rapidez los interlocutores sociales.

Tiene que haber medidas adicionales en orden a lo que es la contratación a tiempo parcial, sin duda; la Formación Profesional, sin duda; tendremos que llegar a consecuencias en este marco en el Pacto de Toledo, sin duda también; pero lo importante en este momento es culminar antes de fin de año unas negociaciones sobre reforma laboral que puedan tener unas traducciones presupuestarias y nos permitan un incremento del empleo muy importante y continuado para el año próximo.

Yo sé también que hay algunas preocupaciones en relación con lo que es la cotización del euro. Yo les quiero decir que el comienzo del euro y la historia del euro, aunque tenga dificultades de cotización en este momento, cuyo análisis sería sin duda complejo. Podríamos hablar de muchos factores o de distintos factores: uno de ellos la extraordinaria pujanza de la economía norteamericana; otro de ellos las cifras de productividad en los Estados Unidos, otro de ellos los tipos de interés en los Estados Unidos; otro de ellos el extraordinario flujo de inversiones y de dinero europeos que se va a la inversión en los Estados Unidos y, en consecuencia, a sufragar los déficit comerciales norteamericanos; otros de ellos propiamente internos europeos en orden con la necesidad de flexibilizar nuestras economías para ser más competitivas y más productivas y, por lo tanto, seguir el sendero reformista.

Pero el euro es la historia de un éxito que nos ha llevado a que las economías europeas, en general, y España también estén con unos fundamentos económicos más sólidos a la hora de afrontar la situación actual. Y lo será más si conseguimos, como digo, que se produzca una moderación de los precios del petróleo.

Yo, por lo tanto, doy a eso unos factores coyunturales, que espero que sean razonablemente superados de aquí a fin de año progresivamente. Mientras tanto, y en ese camino, haríamos muy bien en seguir los enunciados aprobados en el Consejo Europeo de Lisboa, celebrado en orden a la competitividad de la economía europea que tiene mucho que ver con lo que yo les he dicho y quiero recordarles sinceramente lo eran los tres apartados básicos del Consejo Europeo de Lisboa: desarrollo de las nuevas tecnologías; reformas, liberalizaciones y competencia, y modernización de los sistemas de protección social.

Ésos son los ejes que tenemos que seguir en Europa. No digo que todo el mundo esté dispuesto a seguirlos, que sé que no; digo que España los va a seguir y, si ustedes me permiten la expresión, que sé que sí los va a seguir. Desde luego, ese camino, si es acompañado por una mayoría de países europeos, nos dará todavía más posibilidades y más márgenes para afrontar el futuro.

Pues bien, en este esquema es en el esquema en el que nos vamos a mover. Como comprenderán ustedes, yo, insisto, he querido decirles a ustedes en este marco lo que vamos y lo que no vamos a hacer y cuáles son nuestros ejes. Lo podía decir de otra manera, es decir, pídanme ustedes otras cosas, pero no me pidan que me mueva de lo que he dicho, porque esto es lo que vamos a hacer y yo creo que esto es lo que hay que hacer y es lo que vamos a hacer; por tanto, no me pidan que haga otras cosas, porque no lo voy a hacer. Así de sencillo. Quiero que la economía española siga creciendo, quiero que siga creando empleo, quiero que haya más reservas, quiero que haya más liberalizaciones, es lo que está dando resultado y es el camino que tenemos que seguir sin entrar, como digo, en los detalles.

A partir de ahí --y quiero terminar con una reflexión estrictamente catalana--, en mi opinión, hay una gran oportunidad. Si estamos de acuerdo en el diagnóstico, si estamos de acuerdo en el gran salto español en su conjunto, si estamos de acuerdo en la gran oportunidad, en el fondo, permítanme que se lo diga, yo aquí esta tarde les digo que, ante una pregunta de "qué es lo que quiero hacer, qué es lo que estoy dispuesto a hacer", cada uno tiene que preguntarse qué es lo que quiere. Y hay una pregunta que es: en todo esto qué es lo que se quiere que Cataluña haga y, sobre todo, qué es lo que puede hacer Cataluña.

Yo estaría muy preocupado si pudiese decir, o si dijese, o si estuviese convencido de que, por razones de condiciones, o por razones de capitales humanos, o por razones de ambiciones empresariales, o por razones de espíritus emprendedores, no se dan condiciones catalanas para el protagonismo; estaría muy preocupado. Estoy mucho menos preocupado porque sé que se dan condiciones, que se dan ambiciones, que se dan condiciones humanas y que se dan inquietudes suficientes para el emprendimiento y para la inversión. Lo que hace falta son decisiones.

Cuando hablamos de convergencia real y de bienestar, estamos hablando de cosas que afectan en términos cotidianos a los ciudadanos de carne y hueso en su empleo, en sus condiciones de trabajo, en sus familias, y a las empresas en sus posibilidades, pero estamos también hablando de si tenemos esa ambición de hacer un país que esté entre los grandes por fin o no, de si nos vamos a quedar en el camino, de si vamos a jugar entre los pequeños.

Del mismo modo que digo que Cataluña tiene esas condiciones, digo que España tiene condiciones para estar entre los grandes, y que la determinación del Gobierno y la mía es que estemos entre los grandes y que Cataluña es vital para que estemos entre los grandes, porque sin Cataluña no estaremos entre los grandes. Y yo deseo, apuesto y haré todo lo que esté en mi mano para que toda la energía de Cataluña se ponga en esa ambición, porque es la mejor ambición que pueden tener los catalanes y es la mejor ambición que podemos tener todos los españoles.

Muchas gracias por su atención.